

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4289** *MIRGEST EMPORDÁ, S.L.*

Se convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 16 de septiembre de 2020, a las 16:00 horas para tratar los asuntos contenidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Ante la imposibilidad de aprobar las cuentas anuales por el 50% de los actuales socios de la Sociedad, se produce una situación de paralización del órgano social de modo que resulta imposible su funcionamiento; por lo que de acuerdo con el artículo 363.1.d de la LSC obliga a solicitar la disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Cese del Administrador de acuerdo con lo establecido en el art. 375 de la LSC.

Tercero.- Nombramiento de D. JOSÉ MIRABETE MOLINS, como Liquidador de la sociedad de acuerdo con lo previsto en el art. 375 de la LSC y art. 31 de los Estatutos sociales.

Los socios cuentan con el derecho de información reconocido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital. Además, conforme al art. 272 de la misma, tienen derecho a solicitar y obtener de forma gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Figueras, 30 de julio de 2020.- El Administrador único, José Mirabete Molins.

ID: A200034256-1